II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24527 *Resolución de 13 de noviembre de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Carmen Ruíz Sutil.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 22 de julio de 2026 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 2026) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedrática de Universidad al profesorado relacionado en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 13 de noviembre de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
María Carmen Ruíz Sutil.	Derecho Internacional Privado.	Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho.

cve: BOE-A-2026-24527
Verificable en https://www.boe.es